F/663

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **Nº 700/0301/2017**

REF. : **E-mail d**
Álvarez

MAT. : **Denuncia de falta de señalética reglamentaria, en plaza del sector.**

Cerrillos, 24 de Mayo de 2017.

DE : **SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA**
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A :

Junto con saludarla atentamente y a razón de petición efectuada en documento del epígrafe en el cual solicita señalética por problemas de vehículos mal estacionados en plaza ubicadas en Aeropuerto Pucón con Aeropuerto Chacalluta en villa Portal Oeste, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

En visita a terreno se constata vehículos mal estacionados en plazas del sector, cursándole las infracciones correspondientes, no obstante se le instalaron señaléticas dentro de las plazas ubicadas en el sector las cuales son "No estacionar en platabanda y Área Verde", para reforzar labores de fiscalización de acuerdo a la ley 18.290 art 159.

Sin otro particular se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/ cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)